WALTER BRIDGE Y CIA S.A.

NIT 800.006.911-4

Carrera 43A #25A-25 - Medellin
Teléfono: (4) 385 30 00
Carrera 67 #100-20 Ed.Coasmedas Of.402 - Bogotá
Teléfono: (1) 603 40 40

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

M-35474

PEDIDO No.: PISMD-8613

Responsables de Iva
Somos Agentes retenedores de IVA - Somos Autorretenedores según Res. 0052 de Mar. 27 de 1995
Somos autorretenedores de ICA en la ciudad de Medellin, según resolución 56223 de 2020.
AUTORIZACIÓN DE FACTURACIÓN: RESOLUCIÓN No.18764023513020 de 29/12/2021. NUMERACIÓN DESDE M-32650 HASTA M-41000 Vigencia de 24 Meses. Factura Electronica de Venta.

FECHA Y HORA DE GENERACIÓN: 20/1/2023-14:03:25

FECHA Y HORA DE VALIDACIÓN: 20/1/2023-14:3:30

Señores:
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANT
NIT: 811000231-7
CR 65 44 A 32
4938888
MEDELLIN

CONTACTO	MARLENY GIRALDO
VENDEDOR	MUÑOZ LAMPREA MARIA ANDRE
Forma de Pago	30 dias
FECHA DE VENCIMIENTO	19/02/2023

REFERENCIA	DESCRIPCIÒN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CTO MTO	CTO MTO PLATAFORMA TELEFONICA	2.00	5,456,622	10,913,244
CTOMTOANT	CTO MTO PLATAFORMA TELEFONICA ANT	1.00	87,305,949	87,305,949
	CTOMTOANT 1. Renovación del contrato para el soporte y garantía del sistema de comunicaciones unificadas Avaya de Corantioquia, con el fabricante en modalidad tradicional por doce (12) meses a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, que incluya el reemplazo de partes al siguiente día laboral hábil y soporte directamente con el fabricante, con el fin de garantizar la correcta operación de la solución en la Corporación. CTO MTO 2.Respuesta a solicitudes (incidentes, problemas, requerimientos) realizadas por Corantioquia a través del partner de Avaya, que incluya mantenimiento físico y remoto, actualización y optimización de configuraciones, software y firmware, capacitación en el uso y operación de la solución (8 horas), ejecutado en los meses de diciembre 2022 y enero 2023			

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
WALTER BRIDGE Y CIA S.A.
Fecha: 26-ene-2023 07:20 AM Pág: 1
Anexos: ninguno
Archivar en: 190-CNT2209-142/WALTER BRIDGE Y CIA S.A./190-SA2208-19
Radicado por: Luz Mabil Zapata Rivera
190-COE2301-2866
Favor citar este número al responder

Observaciones:
CONTRATO 190-CNT2209-142 DE 2022

SUBTOTAL	98,219,193
IVA	18,661,647
NETO A PAGAR	116,880,840

WALTER BRIDGE Y CIA S.A Se reserva el derecho de dominio de los equipos y materiales incluidos en esta factura hasta ser cancelada la totalidad de su valor mientras tanto, el comprador es solamente tenedor de tales equipos y materiales. La presente factura se asemeja para todos sus efectosa una letra de cambio según Art.774 y siguientes del Código de Comercio. Los bienes y servicios han sido recibidos a entera satisfacción. También autorizo expresamente para que en caso de incumplimiento de la (s) obligación (es) sea reportado a las respectivas centrales de riesgo.

Recibì Conforme:

Firma Autorizada:

"De acuerdo a la Ley 1231 de 2008, la presente factura se entiende aceptada si el cliente no reclama dentro de diez (10) dias calendarios a su recibo"

FAVOR CONSIGNAR EN LAS SIGUIENTES CUENTAS BANCARIAS:
Banco de Bogotá, Cuenta de Ahorros No. 172210726
Bancolombia, Cuenta Ahorros No. 10831474793
Reporte su pago al teléfono (4) 385 30 00 ext. 1131
o al E-Mail: lmartinez@walterbridge.com

CUFE: 397d1a404e39a40babc0a780b1c14b862001fd8ebafcae878cd9f57ffbc810e157314effa0b40db47532b1814737685f

Original